



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Infraestructura
Interno N° 1302 - 2013.
Ingreso N° 300794 de fecha 14.05.2013

ORD. N° 2556 /

ANT.: Su solicitud de fecha 14.05.2013

MAT.: **LAMPA:** Responde solicitud de revisión del trazado de Av. El Aviario en el sector que indica.

SANTIAGO, 12 JUN 2013

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. JUAN PIZARRO D'ALENCO
ADMINISTRADOR CONDOMINIO LOS CÁNTAROS

En conformidad a lo señalado en su carta del antecedente, en la cual solicita a esta SEREMI Metropolitana, la revisión del trazado de Av. El Aviario que aparece graficado en el límite oriente del Condominio Los Cántaros y la parcelación Las Frambuesas en Batuco, graficado según plano RM-PRMS 11-01, informo a Ud. que, en virtud de lo señalado en el art. 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la definición del mencionado trazado se encuentra actualmente en estudio y revisión para su posterior graficación, una vez que tal proceso haya finalizado, esta Secretaría Ministerial Metropolitana estará en condiciones de dar respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,

JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FBP/PA/FOA/fgq
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario

- Sr. Juan Pizarro D
Dirección: Condómino Los Cantaros parcela N° 50, comuna de Lampa
Teléfono: 2733 11 84
- Secretaria Ministerial Metropolitana
 - Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
 - Ley de Transparencia Art. 7/g
 - Archivo. FOA038/34